

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	RESOLUCIONES	CÓDIGO: GJ-R-014
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° - 0 4 3 9

(10 2 DIC 2020)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACIÓN N° 094 DE 2020, CUYO OBJETO ES "COMPRA DE TÓNER, TINTAS, CARTUCHOS Y KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS, ASÍ COMO REPUESTOS PARTES Y ACCESORIOS DE TODOS LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DEL INVENTARIO TECNOLÓGICO DE PROPIEDAD DEL IBAL SA ESP OFICIAL"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1.- Que a través de estudio de necesidad, el almacenista general, identificó la necesidad de realizar proceso de contratación para **COMPRA DE TÓNER, TINTAS, CARTUCHOS Y KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS, ASÍ COMO REPUESTOS PARTES Y ACCESORIOS DE TODOS LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DEL INVENTARIO TECNOLÓGICO DE PROPIEDAD DEL IBAL SA ESP OFICIAL**

2.- Que el día 20 de noviembre de 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Acuerdo 001 de 2020, correspondiente al manual de contratación de la empresa, se realizó invitación directa a los siguientes oferentes: **SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES SAS, TODO TINTAS Y SUMINISTROS Y ALEXANDER GALINDO CASTRO**, seleccionados por ordenador del gasto y secretaria general y quienes se encontraban previamente inscritos en el Sistema de Información de Proponentes (SIP) del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

3.- Que dentro del término concedido en la invitación a cotizar se presentaron las siguientes propuestas

No.	Proponente	Fecha y hora de recibido
1	TODO TINTAS Y SUMINISTROS /Julio Cesar Beltrán Garzón	25/11/2020 hora: 9:08 Am

4.- Que el comité evaluador en acta de evaluación de fecha 27 de noviembre de 2020 recomienda la suscripción del contrato con **TODO TINTAS Y SUMINISTROS/JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN**. Que el valor a contratar corresponde al de la disponibilidad presupuestal teniendo en cuenta que se trata de un contrato con cantidades abiertas y disponibilidad agotable.

5.- Que la Gerente de la entidad acogiendo de forma plena las recomendaciones del comité evaluador, adjudica el proceso de invitación N° 094 de 2020, a **TODO TINTAS Y SUMINISTROS/ JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN**

6.- Que se expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20200591 de 05 de noviembre de 2020, para cubrir la presente erogación.



Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de invitación N° 094 de 2020, a **JULIO CESAR BELTRAN GARZON** identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.386.132 de Ibagué con establecimiento comercial denominado TODO TINTAS Y SUMINISTROS, por valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) IVA INCLUIDO**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese el contenido de la presente Resolución al Adjudicatario, a través de correo electrónico. Así mismo, se indicará la forma hora y lugar en que deberá suscribir el contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno, y la misma rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué a los **02 DIC 2020**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA LILIANA GARCÍA COBAS
Gerente General

Reviso:  Secretaria General IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Elaboro: Alexandra Bustamante Urueña – Profesional Universitario Secretaria General Ibal 